

**MESA TÉCNICA PARA LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL
COMUNICADO CONJUNTO # 70 EN EL MARCO DEL ACTUAL PROCESO DE PAZ**

REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE SALIDA Y ACOGIDA DE LOS Y LAS ADOLESCENTES MENORES DE 15 AÑOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN LA FARC-EP

FECHA: jueves 09 de junio de 2016
HORA: 11:30 a.m.
LUGAR: Palacio de Convenciones – La Habana – Cuba

Participantes: Integrantes mesa técnica (dos por entidad/organización)

De acuerdo a lo acordado en la mesa técnica participarán dos personas por entidad miembro permanente de la mesa técnica.

OBJETIVO: Realizar la presentación del producto No. 1 de acuerdo al comunicado conjunto No. 70, denominado: *"Protocolo para la salida de los menores de 15 años de los campamentos de las FARC-EP, en el marco de las medidas de construcción de confianza, y un plan transitorio de acogida para la garantía de sus derechos, conforme a lo establecido"*

METODOLOGÍA: Lectura del documento entregado el 30 de mayo, el cual se leerá en 3 partes con 3 voces, así: Consejería Presidencial para los DDHH, Defensoría del Pueblo y una organización social por definir.

1. Consejería – Consejera Presidencial para los DDHH, Dra. Paula Gaviria Betancur
 - Lectura de los principios, fase preparatoria y anexo dos
2. Defensoría del Pueblo – Defensor del Pueblo, Dr. Alfonso Cajiao
 - Lectura de la fase de salida, anexo 1 y anexo 3
3. Organización social, por definir.
 - Fase transitoria de acogida, fase de reintegración, reparación integral e inclusión social, equipo coordinador y disensos.

Se contará con una presentación infográfica de apoyo y se realizará la relatoría correspondiente, así como el registro de acuerdos y compromisos, que se firmarán al finalizar la reunión.

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMUNICADO CONJUNTO No. 70

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO DE SALIDA, REINTEGRACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Los principios consignados en el comunicado conjunto #70 se complementan con los siguientes:

- Enfoque de Derechos
- Reconocimiento de la condición de víctima
- Interés superior
- Protección Integral
- Preservación de lazos familiares y afectivos
- Enfoque inclusivo y diferencial
- Atención Individualizada y enfoque basado en la comunidad
- Participación
- No discriminación

- Confidencialidad y gestión de la información
- Dignidad y Privacidad
- Documentación
- Acción sin Daño
- Equipos Integrales formados en niñez y adolescencia
- Seguridad
- Priorización de la reintegración e integración social y comunitaria
- Corresponsabilidad
- **Carácter Humanitario**

ESQUEMA GENERAL

1. Fase
Preparatoria

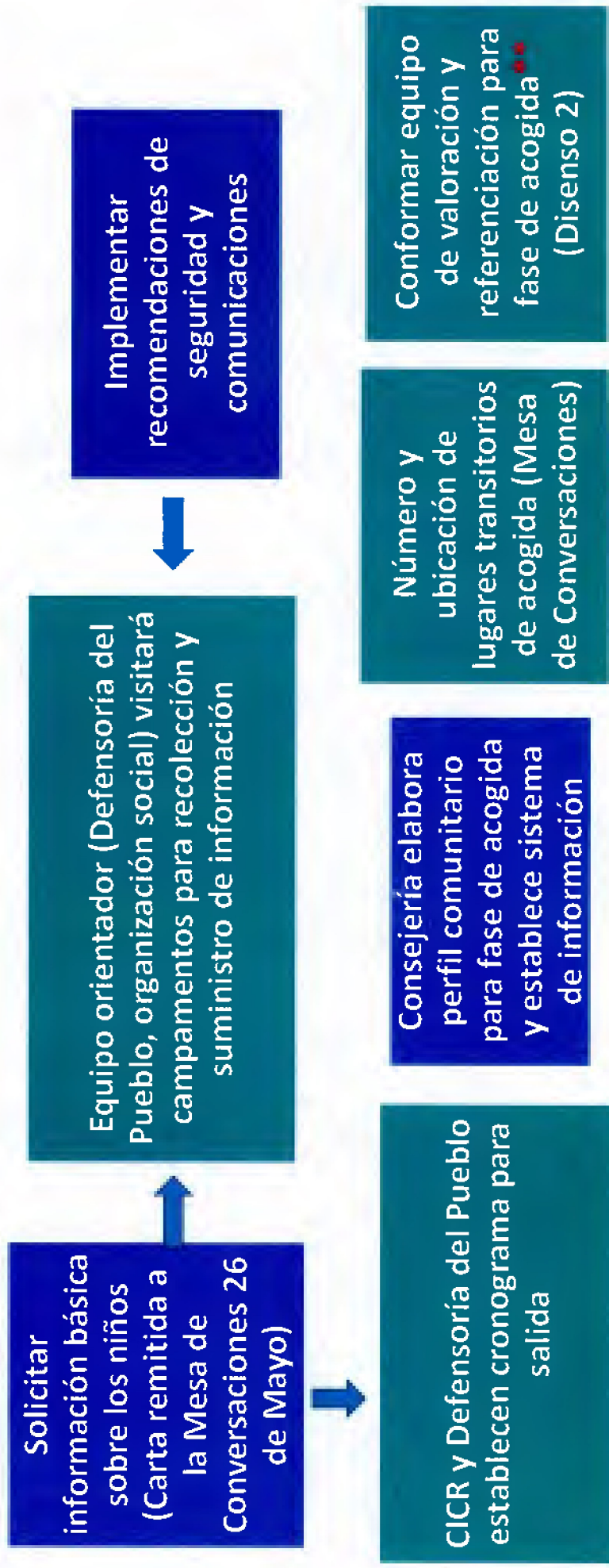
2. Fase
Salida

3. Fase
Transitoria
de
Acogida

4.
Programa
Integral
Especial
(Reintegración,
Reparación
Integral e
Inclusión Social)

EN CONSTRUCCIÓN

Fase Preparatoria



Fase Salida

Reunión previa y traslado equipo de recepción (Defensoría del Pueblo y CICR (Disenso 1) a los lugares de salida

Llegada de niños y niñas a los lugares de salida (el representante de las FARC-EP debe garantizar que lleguen sin armas)

CICR realiza valoración preliminar del estado salud de los niños y niñas

Defensoría del Pueblo explica el proceso de atención a los niños y niñas

Equipo de recepción verifica identidad de los niños y las niñas

Suscripción de acta de salida (formato CICR)

Entrega de kit de viaje y traslado de niños y niñas al lugar transitorio que habrá sido definido por el equipo de valoración y referenciación:
Consejería, Defensor de Familia, Defensoría del Pueblo (Disenso 2)

Fase Transitoria de Acogida

Llegada, **instalación** y acto simbólico para generar confianza y ambiente de bienvenida

Gestión de carpeta personal de cada niño, niña y adolescente por parte del equipo integral (profesionales y líderes comunitarios capacitados)

Registro y trámite de documentación para garantía de derechos por parte de las instituciones competentes

Valoración integral de salud para identificar situaciones que requieren atención especializada.

Actividades con niños, niñas y adolescentes en los lugares de acogida para su preparación a la siguiente fase.

Con base en el proceso adelantado en esta fase, el equipo de **valoración** y **referenciación** (Disenso 2) determinará la ubicación familiar o la modalidad de **reintegración** e **inclusión social**.

Programa Integral Especial – en construcción

Atención en medio familiar y/o comunitario y excepcionalmente atención especializada

Acompañamiento psicosocial y proceso de inclusión en servicios de educación, salud (física y mental) y protección

Proceso de reintegración e inclusión social basado en restablecimiento de derechos, reparación integral, participación y construcción de paz

Estabilización social para familias y comunidades con énfasis en proyectos productivos y vivienda digna

-Reservado-

Presentación de la propuesta de protocolo para la salida y plan transitorio de acogida de menores de 15 años, en el marco del acuerdo del comunicado No. 70¹

Delegación Gobierno

- Sergio Jaramillo
- Gonzalo Restrepo
- Elena Ambrosi
- Jaime Avendaño
- María del Pilar Barbosa

Delegación FARC

- Pastor Alape
- Marco Calarca
- Alexandra Nariño
- Enrique Santiago

Garantes

- Noruega
- Cuba

Integrantes de la mesa técnica (14 personas - ver listado)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DE CC/CE/DE	ORG/ENT	CELULAR
1	Rodrigo Castillo Rodallega	14606687	CONPAZ	3187347758
2	Eugenia Mosquera Riascos	34571587	CONPAZ	3187347758
3	Yenly Angélica Méndez Blanco	52636012	ANZORC	3057120952
4	Leydy Yulieith Romero Romero	1.030.534.010	ANZORC	3057120952
5	Fernando Sabogal Baez	19397524	COALICO	3144722949
6	Hilda Beatriz Molano Casas	52445538	COALICO	3144722949
7	Paula Caviria Betancur	52053081	Consejería Presidencial para los DOHH	3132211844
8	Magda Noraima Silva Sandoval	52421979	Consejería Presidencial para los DOHH	3103089250
9	Esther Ruiz	UNLP 229849	UNICEF	3164718201
10	Roberto de Bernardi	UHLP 188460	UNICEF	3153280612
11	Alejandro Guidi	O20101418, carnét diplomático	OIM	3124570809
12	Juan Manuel Luna	19.260.336	OIM	3124570809
13	Alfonso Cajiao Cabrera	19453404	OEFENSORIA DEL PUEBLO	3103439235
14	María Cristina Hurtado	51614263	OEFENSORIA DEL PUEBLO	3103439235

¹ "Acuerdo sobre la salida de menores de 15 años de los campamentos de las FARC-EP y compromiso con la elaboración de una hoja de ruta para la salida de todos los demás menores de edad y un programa integral especial para su atención"